

**CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS
No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1**



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

CEDE 4



Fuente de Imagen: Ejército Nacional de Colombia

ORGANIZACIÓN DISCIPLINA PUNTUALIDAD

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

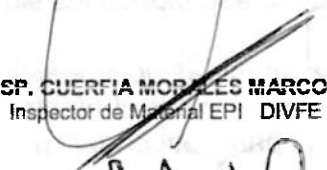
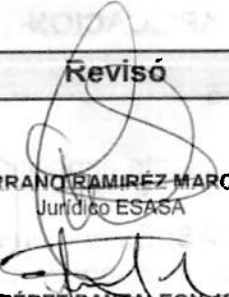
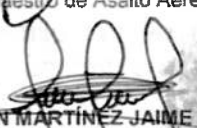
74



CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1

CONTENIDO

1. OBJETO.....	3
2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN.....	3
3. REQUISITOS.....	5
4. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACION O RECHAZO.....	8
5. METODOS DE ENSAYO.....	9
6. APENDICE.....	10
7. ANEXOS.....	10
8. CONTROL DE REVISIONES.....	11

Eiaboró	Revisó	Aprobó
 SP. CUERFIA MORALES MARCOS Inspector de Material EPI DIVFE	 SV. SERRANO RAMIREZ MARCELINO Jurídico ESASA	 TC. VARGAS TEJADA JORGE ANDRES Director Escuela de Asalto Aéreo
 TE. ASCANIO AGUIAR SEBASTIAN Oficial Maestro de Asalto Aéreo DIVFE	 MY. PÉREZ PANTALEÓN JOSÉ RAFAEL Jurídico DIVFE	
 TE. LEÓN MARTÍNEZ JAIME ANDRÉS Inspector de Material EPI Escuela de Asalto Aéreo	 MY. JOHAN STEVEN TORO GUTIERREZ Inspector de Estudios ESASA	 BG. MORENO SANDOVAL OMAR YESID Comandante División de Fuerzas Especiales
	 TC. PÉREZ DE ARQUIZ OSCAR JOSÉ Oficial Administración y Logística DIVFE	
	 CR. HINCAPIÉ MEDINA CARLOS ARTURO Jefe de Estado Mayor DIVFE	



CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1

1 OBJETO

Esta Especificación Técnica tiene por objeto establecer los requisitos que debe cumplir la cuerda estática para ser empleada en ejercicios y operaciones de carga como, por ejemplo: armamento, municiones, equipos etc. En caso de que se requiera hacer ascenso o descenso de personal se debe emplear todas las medidas de seguridad realizando el ejercicio con máximo una persona sobre la cuerda, esto con el fin de salvaguardar la vida de los usuarios.

Es un elemento de vital importancia que facilitara la seguridad en operaciones y entrenamiento, en asalto aéreo y/o rescate, escalada en áreas de difícil acceso y condiciones extremas. Esta Especificación Técnica está sujeta a actualizaciones con el objeto de que responda a las necesidades y exigencias Institucionales del Ejército.

2 DEFINICIONES Y APLICACIÓN.

2.1 DEFINICIONES

Para efectos de la presente especificación técnica se establecen los siguientes:

CUERDAS ESTÁTICAS: Están compuestas por poliamidas poco elásticas y en su fabricación, las fibras se disponen paralelamente para evitar el efecto "yo-yo". Se emplean para descender o trasladar cargas y para ascender por ellas con bloqueadores.¹

POLIÉSTER: Es una noción que deriva de polyester, un concepto de la lengua inglesa. Se trata de un polímero que surge a partir de la polimerización de un hidrocarburo denominado estireno y de otros elementos químicos.²

NAILON: Es un polímero sintético que pertenece al grupo de las poliamidas. El nailon es una fibra textil elástica y resistente, no la ataca la polilla, no precisa planchado y se utiliza en la confección de medias, tejidos y telas de punto, también cerdas y sedales. El nailon moldeado se utiliza como material duro en la fabricación de diversos utensilios, como mangos de cepillos, peines, etc.³

¹ CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMPP – CEDE4 –DIETE- DIVFE- ET-02917/ INT-0

² <https://definicion.de/poliester/>

³ <https://artsandculture.google.com/entity/nailon/m05d6r?hl=es>

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Pág. 4 de 13
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 2022-10-12

CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1

FIBRAS SINTÉTICAS: Como su nombre lo dice éstas son fibras formadas por el hombre por derivados de petróleo y carbón. No son absorbentes, no se pudren y tienen punto de fusión muy alto.⁴

CARGA DE ROTURA: La carga de rotura, también conocida como resistencia a la tracción, es una medida de la fuerza máxima que puede soportar un material antes de fracturarse o romperse.⁵

CAPACIDAD DE ELONGACIÓN: La capacidad de elongación de una cuerda (y por tanto la de absorber la energía que se produce en una caída) es inversamente proporcional a su diámetro.⁶

EL ALMA: Es la parte interior y no visible de la cuerda, debe estar compuesta por miles de hilos continuos en toda la longitud de la cuerda. Será la responsable del 65-85% de la resistencia de la cuerda.⁷

LA CAMISA: Es la parte exterior y visible de la cuerda. Su función principal es la de proteger el alma del polvo, de los rayos ultravioleta y de la abrasión; también debe aportar, dependiendo del tipo de cuerda, entre el 15 y 37% de resistencia total de la misma.⁸

2.2 APLICACIÓN

Para aplicar esta especificación técnica en procesos de adquisición, se debe especificar los siguientes aspectos:

2.2.1. En caso de establecerse condiciones de empaque y rotulado diferentes a los establecidos en esta especificación técnica, deben ser acordadas entre la entidad contratante y el contratista.

2.2.2. En caso de existir controversia entre el texto donde se describen las características del componente o notas aclaratorias y si existieren figuras, prevalecerá el texto.

2.2.3. En caso de que requiera código de barras, la entidad contratada deberá suministrarlo.

⁴ <https://www.webscolar.com/tipos-de-cabos-y-sus-funciones>

⁵ https://www.barmet.es/blog/diccionario-de-barandillas/carga-de-rotura/?srsltid=AfmBOopkiCMBqQH_adDKnFJM5_2AZ-o8sPHogyH3OL_w1sxDEWck9x8e

⁶ CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMPP – CEDE4 –DIETE- DIVFE- ET-02917/ INT-0

⁷ CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMPP – CEDE4 –DIETE- DIVFE- ET-02917/ INT-0

⁸ CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMPP – CEDE4 –DIETE- DIVFE- ET-02917/ INT-0



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Pág. 5 de 13
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 2022-10-12

CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1

2.2.4. La entidad contratante debe especificar en el pliego de condiciones el tiempo de garantía, inspecciones, soporte técnico en caso de requerirlo y la periodicidad con que se le deben realizar los mantenimientos ya que por su fragilidad y complejidad es indispensable la ejecución de estos dependiendo de cada una de las características expresadas en los manuales de instrucciones de cada uno de los elementos.

2.2.5. El fabricante o proveedor deberá certificar que el material es nuevo no repotenciado ni remanufacturado con las recomendaciones técnicas necesarias para el uso de este elemento.

2.2.6. La empresa fabricante o contratista deberá realizar pruebas de resistencia post venta durante el tiempo de vida del elemento de manera gratuita.

2.2.7. Se aclara que el contratista debe asumir los costos que generan por la realización de ensayos y las que se consideren necesarias.

2.2.8. El proveedor deberá garantizar que la cuerda soporte altas y bajas temperaturas para el trabajo en intemperie lo cual lo especificará en el pliego de condiciones.

2.2.9. El oferente debe certificar que cuenta con el respaldo del fabricante para realizar procesos de capacitación en técnicas de inspección, almacenamiento y mantenimiento preventivo.

2.2.10. El oferente deberá anexar junto con la oferta el catálogo o ficha técnica comercial del elemento donde se observe las especificaciones técnicas, números de parte e imágenes del elemento a ofertar y que sea verificable traducido a idioma español, para que el comité técnico realice el proceso de evaluación de los requisitos solicitados en el presente Documento Técnico Normativo.

3 REQUISITOS

3.1 REQUISITOS GENERALES

Este elemento debe contar con las siguientes características:

3.1.1 Estructura. Las cuerdas estáticas estarán compuestas por 2 partes esenciales: la camisa y el alma, como se indica en la figura 1.



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Pág. 6 de 13
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 2022-10-12

CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1

3.1.2 Diámetro Nominal. La cuerda tiene un diámetro 12.5 mm, cuerda estática con alma en nailon debe cumplir los requisitos generales establecidos en la tabla 1 dimensiones.

Tabla 1. Características generales

DATO TÉCNICO		REQUERIDO
Color		Negro
Diámetro		12,5 mm
Longitud		200 m -0/+1 metros
Garantía		Deberá contar con 3 años de garantía por defectos de fabricación.
Fecha de fabricación	de	Al momento de la entrega la fecha de fabricación del elemento no debe ser superior a 12 meses.
Bolsa de almacenamiento	de	Debe incluir tres (03) bolsas de almacenamiento color negro, resistentes al agua, de material cordura 1000 denier, con azas de nailon, con capacidad de almacenar una cuerda de mínimo 70 metros de diámetro de 12,5 mm.

3.1.3 Declaración de conformidad del fabricante. El proveedor debe presentar declaración de conformidad emitida por la casa fabricante en idioma español con base en lo establecido en la norma técnica NTC-ISO/IEC 17050-1 y debe anexar la documentación de apoyo establecido en la norma técnica NTC-ISO/IEC 17050-2, donde garantice que el elemento a entregar cumple con los requisitos generales y específicos de esta especificación técnica.

El proveedor deberá presentar las declaraciones de conformidad de certificación exigida en la presente especificación técnica, esta deberá ser generada y emitida por un órgano certificador o laboratorio externo autorizado y avalado por cada una de las normas o generada por el fabricante cuando aplique, donde relacione como mínimo la referencia del elemento, la norma a conformidad, el nombre de fabricante y el nombre del órgano certificador o laboratorio externo el cual garantice las certificaciones anteriores.

3.1.4 Manuales. Se deben entregar manuales de operación, mantenimiento, empaque y partes en idioma español en los que se incluyan las especificaciones técnicas de cada componente.

3.1.5 El proveedor deberá suministrar un formato de lista de chequeo con el cual los usuarios de este elemento puedan verificar el estado de la cuerda y su tiempo de vida en uso para evitar posibles accidentes, asimismo al momento de la entrega esta debe ser el último modelo o del último año de fabricación.



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Pág. 7 de 13
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 2022-10-12

CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1

3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS

Tabla 2. Características Específicas.

DESCRIPCIÓN GENERAL	
PESO POR METRO	Mínimo 110 (g/m) máximo 130 (g/m)
ELONGACIÓN	Mínimo 2% máximo 3% con un peso máximo de 300 lb
CERTIFICACIÓN	UL NFPA 2500 uso general y CE EN 1891 Tipo A y UIAA 107 última edición para todas o UL NFPA 2500 uso general y UIAA 107 última edición para todas.
MATERIAL DEL ALMA	Nailon
MATERIAL DE LA CAMISA	Poliéster
RESISTENCIA DE LA CUERDA	43 Kn +/- 1Kn

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1. Empaque Individual. La Cuerda de 200 metros debe entregarse en carretes individuales de 200 metros empacados en bolsas individuales de polietileno transparente, que permitan observar su contenido y cada carrete empacado en cajas de cartón, que las conserve limpias y en buen estado durante su transporte o almacenamiento. Además, su terminación debe venir perfectamente quemada y sellada para evitar defectos en su uso.

Nota 1. Otras formas de empaque deben ser acordadas entre el comprador y el vendedor.

3.3.2 Empaque Colectivo. Deben estar separados por papel corrugado.

3.3.3 Rotulado. Los equipos deberán tener una placa u etiquetas de fábrica debidamente grabadas con impresión de difícil borrado y etiqueta de difícil desprendimiento, el rotulado debe ser claro, legible, teniendo en cuenta las normas técnicas NTC, normal internacionales, reglamentación técnica y boletines SILOG N°5A1 y SILOG N°5A2 referentes a la identificación y clasificación del producto.

- Nombre del fabricante
- Nombre del proveedor
- Nombre del producto
- Código de especificación (especificación técnica aplicada)



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Pág. 8 de 13
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 2022-10-12

CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1

- País de origen
- Fecha y número del contrato
- Modelo
- Recomendaciones de uso, mantenimiento y almacenamiento.
- Unidad de medida: Metro

El orden de la información no tendrá relevancia

Nota 2. Cada caja debe tener en la parte frontal un rotulo de mínimo 100mm x 100mm de forma visible con los siguientes datos:

- Nombre del proveedor
- Nombre del fabricante
- Nombre del producto
- Código de especificación (especificación técnica aplicada)
- País de origen
- Fecha y número del contrato
- Modelo
- Peso
- Cantidad de cajas a apilar

El orden de la información no tendrá relevancia.

Nota 3. De ser necesario cada caja deberá tener impreso etiquetas de cuidado, almacenamiento y demás información relevante.

4 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR LOS REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

4.1.1 Plan de muestreo para evaluar requisitos generales requisitos de empaque y rotulado.

Para aplicar el plan de muestreo en la evaluación de los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado de este elemento se debe tener presente que por sus características y complejidad debe ser evaluado la totalidad de lote que se entregue.



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Pág. 9 de 13
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 2022-10-12

CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1

4.1.2 Criterios de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado.

El número de aceptación para los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado es cero, así mismo el número de rechazos es uno. Se hace la salvedad que cuando no se cumpla el criterio de aceptación se rechazara el equipo que no cumpla con los criterios establecidos.

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.

4.2.1 Muestreo. Para verificar los requisitos específicos de la presente especificación se deben cumplir con lo establecido en el numeral 3.1.1 Declaración del fabricante.

4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos. De acuerdo requerimientos consignados en la tabla 2 numeral 3.2.

5 MÉTODOS DE ENSAYO.

5.1 PRUEBA DE FUNCIONALIDAD. Con el fin de verificar el desempeño de la Cuerda Estática se realizarán procedimiento de descenso de carga de acuerdo a procedimiento estandarizado en el manual de Asalto Aéreo. Estos ejercicios deben realizarse en presencia de personal como mínimo: comité técnico, evaluador, oferente del material y funcionario de la Escuela de Asalto Aereo certificado en inspección de material.

6 APÉNDICE

6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

- Manual actual de contratación del ministerio de defensa aplicado para el EJERCITO NACIONAL NTC-ISO/IEC 17050-1 Evaluación de la conformidad – Declaración de conformidad del proveedor – Parte 1: Requisitos generales
- NTC-ISO/IEC 17050-2 Evaluación de la conformidad – Declaración de conformidad del proveedor – Parte 2: Documentos de apoyo.
- UL NFPA 2500 (2022) Norma para cuerdas de seguridad de vida y equipamiento para servicios de emergencia.
- CE EN 1891 Tipo A Norma para cuerdas de seguridad de vida y equipamiento para servicio de emergencia.
- UIAA 107 cuerdas de baja elongación.



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Pág. 10 de 13
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 2022-10-12

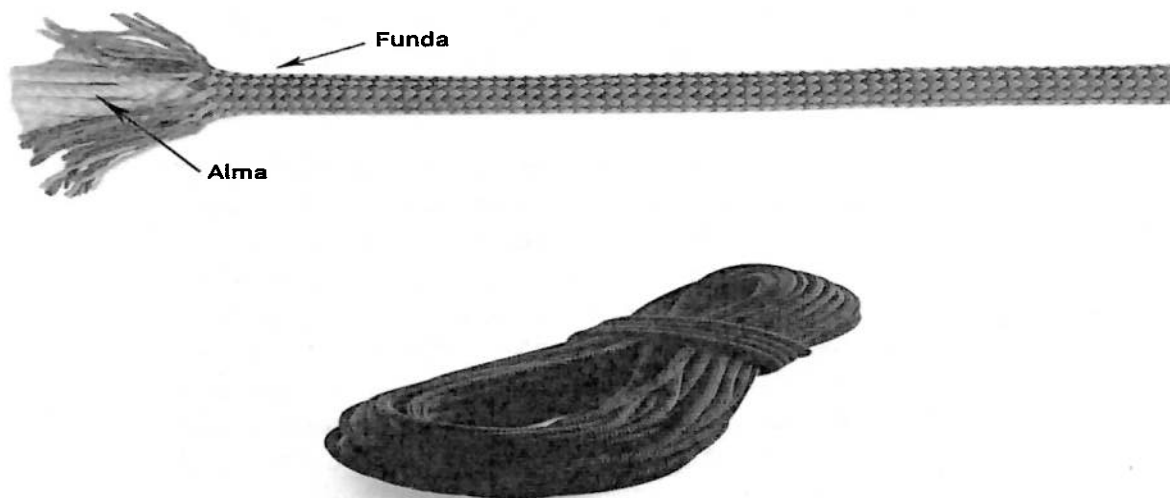
CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1

- Manual de Asalto Aéreo última edición. (Consultar Escuela de Asalto Aéreo-Fuerte Militar Tolomaida)

6.2 ANTECEDENTES

- Omitido

7 ANEXOS



Nota 4. Las imágenes relacionadas son únicamente una guía del producto solicitado. (En ningún caso se hace con el fin de alinear un equipo específico)

8 CONTROL DE REVISIONES

Revisión y/o Actualización	Modificaciones	Fecha
0	Especificación Técnica Inicial de acuerdo con requerimiento realizado por la División de Fuerzas Especiales mediante Oficio radicado 2021520002472233 de fecha 02 de marzo de 2021.	09/MAR/2021
1	Mediante oficios 2025432015724323 del 30 de Mayo de 2025, 2025432016830193 del 04 de Junio de 2025, 2025432020500883 del 09 de Julio de 2025 se realiza análisis y proceso de verificación y actualización de Especificación Técnica CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMPP – CEDE4 –DIETE-	05/AGO/2025

7



CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1

DIVFE- ET-02917/ INT-0. para esta versión se realizaron los siguientes cambios.

Se actualiza versión INT-0 por INT-1

Se actualiza en el numeral 2.2 APLICACIÓN sub numeral 2.2.9. El oferente debe certificar que cuenta con el respaldo del fabricante para realizar procesos de capacitación en técnicas de inspección, almacenamiento y mantenimiento preventivo.

Se adiciona en el numeral 2.2 APLICACIÓN sub numeral 2.2.10. El oferente deberá anexar junto con la oferta el catálogo o ficha técnica comercial del elemento donde se observe las especificaciones técnicas, números de parte e imágenes del elemento a ofertar y que sea verificable traducido a idioma español, para que el comité técnico realice el proceso de evaluación de los requisitos solicitados en el presente Documento Técnico Normativo.

Se actualiza e incluye datos en la Tabla 1 Características Generales (Nombrada anteriormente Tabla 1. Dimensiones).

- Color: Negro (actualiza)
- Garantía: Deberá contar con 3 años de garantía y por defectos de fabricación por el tiempo de vida útil en condiciones adecuadas de almacenamiento, a partir de la entrega del elemento. (actualiza)
- Fecha de fabricación Al momento de la entrega la fecha de fabricación del elemento no debe ser superior a 12 meses de fabricación. (Se incluye)
- Bolsa de almacenamiento Debe incluir tres (03) bolsas de almacenamiento color negro, resistentes al agua, de material cordura 1000 denier, con azas de nailon, con capacidad de almacenar una cuerda de



CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1

mínimo 70 metros de diámetro de 12,5 mm (se incluye).

Se actualiza e incluye datos en la Tabla 2 Características Específicas. (Nombrada anteriormente Tabla 2).

- Certificación: UL NFPA 2500 Uso General y CE EN 1891 Tipo A y UIAA 107. Última edición para todas. (actualiza)

Se actualiza el numeral 5.1. PRUEBA DE FUNCIONALIDAD. Con el fin de verificar el desempeño de la Cuerda Estática se realizarán procedimiento de descenso de carga de acuerdo a procedimiento estandarizado en el manual de Asalto Aéreo.

Se actualiza el numeral 6.1. NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

- Manual actual de contratación del ministerio de defensa aplicado para el EJERCITO NACIONAL NTC-ISO/IEC 17050-1 Evaluación de la conformidad – Declaración de conformidad del proveedor – Parte 1: Requisitos generales
- NTC-ISO/IEC 17050-2 Evaluación de la conformidad – Declaración de conformidad del proveedor – Parte 2: Documentos de apoyo.
- UL NFPA 2500 (última actualización) Norma para cuerdas de seguridad de vida y equipamiento para servicios de emergencia.
- CE EN 1891 Tipo A Norma para cuerdas de seguridad de vida y equipamiento para servicio de emergencia.
- UIAA 107 cuerdas de baja elongación.
- Manual de Asalto Aéreo última edición. (Consultar Escuela de Asalto Aéreo-Fuerte Militar Tolemaida)



**ESPECIFICACIÓN
TÉCNICA**

CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMOP-DIVFE-ESASA-ET-02917/FUE-1

La División de Fuerzas Especiales y la Escuela de Asalto Aéreo en la presente especificación técnica bajo los principios de pluralidad, transparencia y de acuerdo a las fuentes relacionadas concluye que las mismas permitan la pluralidad de oferentes, una vez evidenciado los requisitos técnicos generales y específicos necesarios para satisfacer las necesidades de producción del Ejército Nacional.

La División de Fuerzas Especiales y la Escuela de Asalto Aéreo certifica y garantiza las características técnicas e información técnica consignada en la presente Especificación Técnica obedecen a una investigación detallada y satisface las necesidades del Ejército Nacional.

La División de Fuerzas Especiales y la Escuela de Asalto Aéreo garantiza que este documento técnico fue elaborado de manera profesional, con la mayor ética y transparencia, siempre buscando enaltecer el nombre del Ejército Nacional basado en los parámetros doctrinales y experiencia operacional, con el fin de adquirir elementos de última tecnología y con los más altos estándares de certificación, con el objetivo de garantizar la seguridad humana y operacional para el desarrollo de las misiones de asalto aéreo, manteniendo una línea de estandarización a nivel Ejército Nacional.

Se suspende la Especificación Técnica CUERDA ESTÁTICA DE 12.5 MM DE 200 METROS No. JEMPP – CEDE4 –DIETE-DIVFE-ET-02917/ INT-0.

[Firma manuscrita]